

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

- AISS, Reforma de los sistemas de pensiones en América Latina, Buenos Aires, 1997.
- , Los problemas actuales de las pensiones en América Latina, Buenos Aires, 1987.
- AIOS, Reformas a los sistemas de pensiones, Santiago, 1996.
- , *Boletín Estadístico*, núm. 8, diciembre de 2002.
- , *Revista Internacional de Fondos de Pensiones*, núm 2, noviembre de 2002.
- ALVARADO LARA, Gerardo A., “Algunas bases erróneas de la legislación del Seguro Social”, *Revista Laboral*, México, núm. 47, 1996.
- AMEZCUA ORNELAS, Norahenid, *Manual sobre reformas a la Nueva Ley del Seguro Social*, México, Sicco, 2002.
- , “Reformas a las Afores. Ley del SAR”, *Revista Laboral*, México, núm. 117, 2002.
- , “Disposiciones generales y seguro de retiro, cesantía y vejez”, *Revista Laboral*, México, núm. 39, 1996.
- , “Afores (análisis de la nueva Ley del SAR)”, *Revista Laboral*, México, núm 44, 1996.
- , *Las Afores paso a paso*, México, Sicco, 1996.
- , “Reformas a las Afores”, *Revista Laboral*, México, núm. 117, 2002.
- APARICIO VALDEZ, Luis *et al.*, “Perú: informe sobre el sistema privado de pensiones”, *Revista Análisis Laboral*, Perú, enero de 1994.
- ARANA SALTO, José Ángel, “Proyecto de reforma a la Ley del Seguro Social”, *Nuevo Consultorio Fiscal*, México, núm. 294, noviembre de 2001.

- ARANCIBIA, Juan y RAMÍREZ, Carlos, “Del SAR a las Afores (del estatismo a la privatización)”, *Momento Económico*, México, núm. 85, mayo-junio de 1996.
- ARELLANO BERNAL, Gloria, “Ley del Seguro Social en vigor el 1o. de julio de 1997”, *Revista Laboral*, México, núm. 51, 1997.
- , “Principios generales relativos a la cuenta individual y las Afores”, *Revista Laboral*, México, núm. 52, 1997.
- ARELLANO M., José Pablo, “Una mirada crítica a la Reforma Previsional de 1981”, *Sistema privado de pensiones en Chile*, Santiago, Centro de Estudios Públicos, 1988.
- ARIZTIA, Juan, “Evolución del sistema: hitos claves del proceso de puesta en marcha”, *AFP: Las tres letras que revolucionaron América*, Santiago, CIEDESS, 1997.
- BAEZA, Sergio, “Siete años de operación del nuevo sistema previsional”, *Sistema privado de pensiones*, Santiago, CEP, 1988.
- BARROSO FIGUEROA, José, *Derecho internacional del trabajo*, México, Porrúa, 1987.
- BETETA, Juan Ramón, “Ideas sobre la reglamentación y políticas de inversión de las Afores”, *Reforma estructural de la seguridad social*, México, Themis-Coparmex, 1996.
- BONILLA GARCÍA, Alejandro, “Características, tendencias y expectativas de las nuevas fórmulas de financiamiento”, *Memoria del III Congreso Interamericano Jurídico de la Seguridad Social*, México, CISS-ISSSTE-IDSS, 1997.
- y CONTE-GRAND, Alfredo H., “Las reformas de los regímenes de pensiones en América Latina: crónica y reflexiones”, *Pensiones en América Latina. Dos décadas de reforma*, 3a. ed., Lima, OIT, 2001.
- BORCHERS, Vivian, “Evolución del sistema: aspectos legales”, *AFP: las tres letras que revolucionaron América*, Santiago, CIEDESS, 1997.
- BRICEÑO RUIZ, Alberto, “Las nuevas leyes del Seguro Social”, *Revista Laboral*, México, núm. 51, 1997.
- , *Derecho mexicano de los seguros sociales*, México, Harla, 1989.
- BRAUN BRUNET, Juan Enrique, “Implementación de los esquemas de salud y Afores en Sudamérica”, *Reforma estructural de la seguridad social*, México, Themis-Coparmex, 1996.
- BUEN L., Néstor de, *Seguridad social*, México, Porrúa, 1995.

- , “Principios de la seguridad social mexicana”, *Alternativas de reforma de la seguridad social*, México, UAM-FES, 1996.
- BUSTAMANTE JERALDO, Julio, “17 años del sistema chileno de pensiones”, *Pensiones en América Latina. Dos décadas de reforma*, 3a. ed., Lima, OIT, 2001.
- CAMUS, Eugenio y Sánchez, Fernando, “Evolución del sistema: administración financiera del sistema”, *AFP: Las tres letras que revolucionaron América*, Santiago, CIEDESS, 1997.
- CÁRDENAS GUTIÉRREZ, Carlos, *Estudio Práctico sobre el SAR*, México, Ediciones Fiscales ISERF, 1995.
- CARRANZA URRIOLAGOITIA, Álvaro, *La seguridad social. Reformas y retos*, México, UNAM-IIES-DGAPA, 1999.
- CASTRO GUTIÉRREZ, Álvaro, “Tendencias y perspectivas en América Latina”, *Evolución actual de los regímenes de pensiones*, México, Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), 1994.
- , “La evolución de las reformas en la seguridad social”, *Cuestiones actuales de la seguridad en América Latina*, Buenos Aires, 2001.
- , “La evolución reciente en los sistemas de seguridad social: Hacia soluciones acordes con las posibilidades económicas y las necesidades sociales”, *Revista CIESS*, México, núm. 1, 2001.
- CEP, “Discurso del ministro del Trabajo y Previsión Social, con motivo de la aprobación de la Reforma Previsional”, *Sistema privado de pensiones*, Santiago, 1988.
- CEP, *El desarrollo de la Seguridad en América latina*, Santiago, CEPAL-ONU, 1985.
- CEPAL, Luis y GRANDOLINI, Gloria, “México: la reforma al sistema de pensiones”, *Gaceta de Economía*, México, año 2, núm. 4, 1997.
- CIEDESS, “Transición a un régimen de capitalización individual”, *Estrategias para el desarrollo de un modelo integrado de seguridad social*, Santiago, 1992.
- , “Administradoras de fondos de pensiones”, *12 años de modernización de la seguridad social en Chile. Evaluación crítica y proyecciones*, Santiago, 1993.
- , *Modernización de la seguridad social en Chile, resultados y tendencias*, Santiago, 2002.
- CISS, *La seguridad social en Chile*, México, 1993.

- CISS-CEDESS, *Reflexiones sobre las reformas en la seguridad social*, 1997.
- CISS-CIESS, *Los seguros privados en Chile, ¿evolución o extinción de la seguridad social?*, México, 1990.
- CONSAR, “Nuevo Sistema de Pensiones del Seguro Social”, *Revista Laboral*, México, núm. 46, 1996.
- , “Algo más sobre Afores y Siefores”, *Revista Laboral*, núm. 48, México, 1996.
- , *Nuevo sistema de pensiones. Seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez y su funcionamiento*, 1996.
- , *Nuevo sistema de pensiones. Administradoras de fondos para el retiro. Registro y traspasos*, 1996.
- , *Boletín de Prensa*, 5 de marzo de 1997.
- , *Boletín de Prensa*, 7 de febrero de 1997.
- , *Boletín Infoconsar*, núm. 4, 15 de julio de 1997.
- , *Informe de Actividades*, 2001.
- , *Informe de Labores*, 2002.
- CORONA FUNES, José, “Cómo elegir Afore y Siefore adecuadas”, *Revista Laboral*, núm. 61, México, 1997.
- CUEVA, Mario de la, *El nuevo derecho mexicano del trabajo*, 3a. ed., México, Porrúa, 1984, t. II.
- CHEYRE, Hernán V., “Análisis comparativo del antiguo régimen de pensiones y del nuevo sistema previsional”, *Sistema privado de pensiones en Chile*, Santiago, Centro de Estudios Públicos, 1988.
- , *La previsión en Chile ayer y hoy: impacto de una reforma*, 2a. ed., Santiago, Centro de Estudios Públicos, 1991.
- DAYKIN, Christopher D., “Reforma de las pensiones y opciones de financiamiento”, *Cuestiones actuales de la seguridad en América Latina*, Buenos Aires, 2001.
- DELANOE GUERRERO, Luis Carlos, *Políticas de desregulación económica: el sistema privado de pensiones. El caso Chileno*, México, 1996.
- DÍAZ MATA, Alfredo y HERNÁNDEZ ALMORA, Luis Ascención, *Sistemas financieros mexicano e internacional en Internet*, México, SICCO, 1999.
- DOMÍNGUEZ CHÁVEZ, Guillermo, “Precisiones en torno a las administradoras de fondos y sociedades de inversión”, *Revista Laboral*, México, núm. 55, 1997.

- , “Contradicciones en el nuevo sistema de pensiones”, *Revista Laboral*, México, núm. 55, 1997.
- , “Interpretación técnica de los fondos de pensión en la NLSS”, *Revista Laboral*, México, núm. 55, 1997.
- , “Administradoras de fondos ¿Previsión para el futuro?”, *Revista Laboral*, México, núm. 55, 1997.
- , “Fondos de retiro, comisiones, cuenta concentradora y Afores”, *Revista Laboral*, México, núm. 78.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor, *Metodología, docencia e investigación jurídica*, México, Porrúa, 1995.
- FUENTE MEJÍA, José de la, “Seguros de riesgo de trabajo y de invalidez y vida”, *Revista Laboral*, México, núm. 39, 1996.
- , y Garduño Ortiz, Arturo “Perspectivas de las modificaciones a la ley del seguro social”, *Revista Laboral*, México, núm. 47, 1996.
- , “Posposición de las leyes del seguro social y de los sistemas de ahorro para el retiro. Consecuencias”, *Revista Laboral*, México, núm. 52, 1997.
- GAETE, María Elena, “La transición del régimen de reparto al de ahorro individual”, *AFP: Las tres letras que revolucionaron América*, Santiago, CIEDESS, 1997.
- , MANTHEIR F., Evelyn y UNDURRAGA I., José Pedro, “Capitalización individual y reparto en el actual sistema de pensiones chileno”, *Sistema privado de pensiones en Chile*, Santiago, Centro de Estudios Públicos, 1988.
- GARCÍA JIMÉNEZ, Jesús, “Efectos sociales de las alternativas de reforma respecto al modelo de financiación de un sistema de seguridad social. Aplicación al Caso Latinoamericano”, *Revista CIESS*, México, núm. 1, 2001.
- GARZA MERCADO, *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales*, México, El Colegio de México, 1988.
- GILLION, Colin y BONILLA, Alejandro, “La privatización de un régimen nacional de pensiones: el caso chileno”, *Revista Internacional del Trabajo*, Ginebra, núm. 2, vol. 11, 1992.
- GÓMEZ ALFARO, Humberto, “El proceso de reforma en Costa Rica y el Convenio 102 de la OIT”, *Derecho social, herencia para el nuevo siglo*, México, CISS, 2000.

- GONZÁLEZ PIER, Eduardo, “Costos y equidad de la reforma al sistema de pensiones”, *Gaceta de Economía*, año 2, núm. 4, 1997.
- GUTIÉRREZ ARREOLA, Angelina, *México dentro de las reformas a los sistemas de salud y de seguridad social de América Latina*, México, UNAM-IIIE-XXI, 2002.
- , “EL IMSS: problemática y reestructuración”, *Seguridad o inseguridad social: los riesgos de la reforma*, México, UNAM-DGAPA-IIESS-Triana, 1997.
- GUTIÉRREZ URDANETA, Luis, “La reestructuración capitalista de los sistemas de pensiones en América Latina”, *Seguridad o inseguridad social: los riesgos de la reforma*, México, UNAM-DGAPA-IIESS-Triana, 1997.
- , “La reforma pensional en América Latina. Apuntes para la crítica desde la izquierda”, *La seguridad social. Reformas y retos*, México, UNAM-IIES-DGAPA,.
- GRUAT, Jean-Víctor, “Pertinencia, principios de la seguridad social y reformas de pensiones”, *Pensiones en América Latina. Dos décadas de reforma*, 3a. ed., Ginebra, OIT, 2001.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar, *Metodología de la investigación*, México, McGraw-Hill, 1996.
- HUMERES NOGUER, Héctor, “Descripción general del sistema privado de pensiones”, *Quince años después. Una mirada al sistema privado de pensiones*, Santiago, CEP, 1995.
- HURTADO POZO, José, *La ley importada*, Lima, CEDYS, 1979.
- IGLESIAS, Augusto y ACUÑA, Rodrigo, *Sistema de pensiones en América Latina. Chile: experiencia con un régimen de capitalización 1981-1991*, Santiago, CEPAL-PNUD, 1991.
- INFANTE, María Teresa, “Origen histórico del sistema”, AFP: las tres letras que revolucionaron América, Santiago, CIEDESS, 1997.
- Instituto de Normalización Previsional, Seguridad social chilena. *Beneficios previsionales y asistenciales administrados por el Instituto de Normalización Previsional*, Santiago, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, 2000.
- Instituto Mexicano del Seguro Social, *Ley del Seguro Social*, México, 1996.

- , *Aportaciones al debate. La seguridad social ante el futuro*, México, 1996.
- , *Nueva Ley del Seguro Social comentada*, 1998, ts. II y III.
- Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, *Nueva Ley de Seguridad Social*, Guanajuato, 2002.
- Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, *Nueva Ley para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios*, Toluca, 2002.
- KRIEGER, Emilio, “La amenazadora privatización de la seguridad Social”, *Alternativas de reforma de la seguridad social*, México, UAM-X-Friedrich Ebert Stiftung, 1996.
- KURCZYN VILLALOBOS, Patricia, *La nueva Ley del Seguro Social*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1995.
- LARRAÍN ARROYO, Luis, “Sistema privado de pensiones y el desarrollo económico”, *Quince años después. Una mirada al sistema privado de pensiones*, Santiago, CEP, 1995.
- LAURELL, Asa Cristina, *No hay pierde: todos pierden*, México, Instituto de Investigaciones de la Revolución Democrática, 1996.
- , *Una ley privatizadora y sin consenso*, México, CENPROS, 1996, Cuadernos de Trabajadores, núm. 7.
- , *La reforma contra la salud y la seguridad social*, México, Era, 1997.
- , “La nueva concepción de los servicios de salud”, *Alternativas de reforma de la seguridad social*, México, UAM-X-Friedrich Ebert Stiftung, 1996.
- LARA SAENZ, Leoncio, *Procesos de investigación jurídica*, México, Porrúa, 1996.
- LAWRENCE, Tomas, *Más vieja y más sabia: la economía de las pensiones públicas*, México, CISS-AISS, 1998.
- LE-FORT, Margarita y STARCK, Nicolás, “La reforma a los sistemas de pensiones en otros países”, *AFP: Las tres letras que revolucionan el mundo*, Santiago, CIEDESS, 1997.
- LEÓN MONTESINOS, Ignacio, “Las Afores son el negocio de los banqueros”, *Revista Economía*, México, núm. 261, 2002.
- , “Los intereses enfrentados”, *Revista Economía*, México, núm. 261, abril de 2002.

- LIVELLARA, Carlos Alberto, “Ventajas y desventajas de la privatización de la seguridad social”, *Revista Laboral*, México, núm. 100, 2001.
- LÓPEZ MORALES, Germán, “Las normas internacionales del trabajo sobre la seguridad social y las reformas de la seguridad social en América Latina”, *Memoria del III Congreso Interamericano Jurídico de la Seguridad Social*, México, CISS-ISSSTE-IDSS, 1996.
- MACÍAS MUÑOZ, Osvaldo, “Costo de la transición al nuevo sistema de pensiones chileno y sus efectos económico-financieros”, *Memoria del III Congreso Interamericano Jurídico de la Seguridad Social*, México, CISS-ISSSTE-IDSS, 1996.
- MARGOZZINI C., Francisco, “La industria de las AFP”, *Quince años después. Una mirada al sistema de pensiones*, Santiago, CEP, 1995.
- MESA-LAGO, Carmelo, “La revolución de las pensiones en América Latina: Comparaciones y desempeño”, *Revista CIESS*, núm. 1, 2001.
- , “La reforma estructural de pensiones en América Latina: tipología, comprobación de presupuestos y enseñanzas”, *Pensiones en América Latina. Dos décadas de reforma*, 3a. ed., Lima, OIT, 2001.
- , *Desarrollo social, reforma del Estado y de la seguridad social, al umbral del siglo XXI*, Santiago, CEPAL, 2000.
- , “La Reforma de la seguridad social en América Latina: modelos actuales y tendencias futuras de sistemas de pensiones”, *Revista Análisis Laboral*, Perú, 1994.
- , *La reforma de la seguridad social y las pensiones en América Latina. Importancia y evaluación de las alternativas de privatización*, Quito, INCAE-AID, 1993.
- MILANÉS GARCÍA MORENO, Salvador, “Nuevo esquema de pensiones”, *Reforma estructural de la seguridad social*, México, Themis-Coparmex, 1996.
- MIRANDA SALAS, Eduardo y RODRÍGUEZ SILVA, Eduardo, *Análisis del sistema de fondo de pensiones, perspectivas e interrogantes*, Santiago, Jurídica de Chile, 1997.
- MUJICA V., Alfonso, “Análisis del sistema de pensiones vigente en Chile”, *Sistema privado de pensiones en Chile*, Santiago, Centro de Estudios Públicos, 1988.
- MUÑOZ, Carlos, *Teoría general del derecho*, México, Plaza y Valdez Editores, 1996.

- MYERS, Robert J., “Privatización en Chile del sistema de seguridad social”, *Sistema privado de pensiones en Chile*, Santiago, Centro de Estudios Públicos, 1988.
- NARRO ROBLES, José, “Políticas de salud, 50 años de política económica en México”, *El Economista Mexicano*, México, núms. 4 y 5, 2003.
- OIT, *Seguridad social: un nuevo consenso*, Ginebra, 2002.
- , *Regímenes de pensiones*, Ginebra, 2001, serie, núm. 4.
- , *Principios de la seguridad social*, Ginebra, 2001.
- , *Financiación de la seguridad social*, Ginebra, 2001.
- , *Pensiones de la seguridad social. Desarrollo y reforma*, Ginebra, 2000.
- , *Informe sobre el Trabajo en el Mundo 2000*, Ginebra, 2000.
- , *Seguridad social, guía de educación obrera*, Ginebra, 1995.
- , *La seguridad social en la perspectiva del año 2000*, 1984.
- ORLANDINI MOLINA, Luis Antonio, “La evolución de los sistemas de seguridad social, sus cambios y perspectivas”, *Memoria del III Congreso Interamericano Jurídico de la Seguridad Social*, México, CISS-ISSSTE-IDSS, 1996.
- ORTÚZAR A., Pablo, “Déficit previsional: recuento y proyecciones”, *Sistema privado de pensiones en Chile*, Santiago, Centro de Estudios Públicos, 1988.
- PAGANINI, Mario O., “Las políticas de previsión social y el Estado benefactor”, *La seguridad social y el Estado moderno*, México, IMSS-FCE-ISSSTE, 1992.
- PALACIOS ALCOCER, Mariano, *El régimen de garantías sociales en el constitucionalismo mexicano*, México, UNAM, 1995.
- PALMERO ZILVETTI, Olga, “Panorama internacional de los sistemas pensionarios”, *Evolución actual de los regímenes de pensiones*, México, Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), 1994, serie: Estudios, núm. 14.
- PÉREZ GARCÍA, Carlos, “Del intervencionismo estatal a la subsidiaridad social”, *La seguridad social y el Estado moderno*, México, IMSS-FCE-ISSSTE, 1992.
- PIÑERA ECHENIQUE, José, “Fundamentos de la reforma previsional”, *Sistema privado de pensiones en Chile*, Santiago, Centro de Estudios Públicos, 1988.

- , *El cascabel al gato. La batalla por la reforma previsional*, 6a. ed., Zigzag, 1996, página web [http://www.pensionreform.org/eyes/capitulo_html].
- , *La revolución de las pensiones en Chile*, Cato, 1998.
- , *La revolución mundial del sistema de pensiones*, Cato Institute, 2001.
- RAMÍREZ LÓPEZ, Berenice P., “Las reformas a la seguridad social: contexto, características y tendencias”, *Momento Económico*, núm. 85, mayo-junio de 1996.
- , “La seguridad social en México. Qué ha sido, qué se reforma y tendencias”, *Seguridad o inseguridad social: los riesgos de la reforma*, México, UNAM-DGAPA-IIESS-Triana, 1997.
- , y ARANCIBIA CÓRDOBA, Juan, “Introducción”, *La seguridad social. Reformas y retos*, UNAM-IIIE-DGAPA, México, 1997.
- , “Tendencias y perspectivas del proceso de reforma de la seguridad social en América Latina”, *La seguridad social. Reformas y retos*, México, UNAM-IIIE-DGAPA.
- RIVERO MOYA, Ricardo, “Afores: planeando el futuro desde un vago presente”, *Revista Economía*, México, núm. 261, 2002.
- RODRÍGUEZ, L. Jacobo, *¿Pensiones privadas? ¿Puede ser Chile modelo para la privatización de los sistemas de seguridad social?*, Cato Institute, 1998.
- , “Reforma a las pensiones: el legado incompleto de Zedillo” Página web [http://www.elcato.org/legzed_rodriguez.htm], 27 de julio de 1999.
- , “El sistema chileno de pensiones a los 18 años: Su estado actual y sus desafíos futuros”, Cato Institute, 1998.
- RODRÍGUEZ TOVAR, José de Jesús, *Derecho mexicano de la seguridad social*, Escuela Libre de Derecho, 1989.
- ROJAS, Javier, “Evolución del sistema: operaciones”, *AFP: Las tres letras que revolucionaron América*, Santiago, CIEDESS, 1997.
- RUEZGA BARBA, Antonio, “La seguridad social latinoamericana ante el nuevo milenio”, *Memoria del III Congreso Interamericano Jurídico de la Seguridad Social*, México, CISS-ISSSTE-IDSS, 1997.
- RUIZ MORENO, Ángel Guillermo, *Nuevo derecho de la seguridad social*, México, Porrúa, 2002.

- SALES SARRAPY, Carlos; SOLÍS SOBERÓN, Fernando y VILLAGÓMEZ AMEZCUA, Alejandro, “La reforma al sistema de pensiones: el caso mexicano”, *Gaceta de Economía*, año 2, núm. 4, 1997.
- SÁNCHEZ ESTRADA, Jorge, “Para elegir la mejor opción entre Afores”, *Revista Laboral*, México, núm. 55, 1997.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Rafael, *Metodología de la ciencia del derecho*, 2a., ed., México, Porrúa, 1997.
- SERQUEIRA ABARCA, Francisco, “Una visión sobre el desarrollo legal”, *Quince años después. Una mirada al sistema privado de pensiones*, Santiago, Centro de Estudios Públicos, 1995.
- SOLÍS SOBERÓN, Fernando y VILLAGÓMEZ A., Alejandro, “Las pensiones”, *La seguridad social en México*, CIDE-FCE, 1999.
- SOLORIO, Carmen, “Los Regímenes de pensiones, su evolución y características de reforma. Países seleccionados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)”, *Pensiones en América Latina. Dos décadas de reforma*, 3a. ed., Lima, OIT, 2001.
- STARCK, Nicolás, “La propuesta chilena”, *Evolución actual de los regímenes de pensiones*, México, Conferencia Interamericana de Seguridad Social, 1994.
- , “La reforma a los sistemas de pensiones en otros países”, *AFP: Las tres letras que revolucionaron América*, Santiago, CIEDESS, 1997.
- STPS, *Convenios de la OIT ratificados por México*, México, STPS-OIT, 1984.
- TETELBOIN HENRION, Carolina, “Alternativas en la seguridad social”, *La seguridad social. Reformas y retos*, México, UNAM-IIIE-DGAPA.
- TITZE, Mónica y VLANCOS, Cecilia, “Evolución del sistema: beneficios”, *AFP: Las tres letras que revolucionaron América*, Santiago, CIEDESS, 1997.
- THOMPSON, LAWRENCE, *Más vieja, más sabia: La economía de las pensiones públicas*, México, CISS-AISS, 1998.
- TREVIÑO GARCÍA, Norberto; CERVANTES, Porfirio y VALLE, Armando, *Opciones de reforma de la seguridad social*, México, CISS, 1997.
- TREVIÑO SAUCEDO, Leticia Felicidad, “El papel de las administradoras de fondos para el retiro como instrumentos de crecimiento económico”, *Seguridad o inseguridad social: los riesgos de la reforma*, México, UNAM-DGAPA-IIES-Triana, 1997.

- , “Las Afores y el mercado financiero: retos y estrategias de inversión”, *La seguridad social. Reformas y retos*, México, UNAM-IIES-DGAPA.
- TRIGUEROS, Ignacio, “La reforma a la seguridad social en México”, *Gaceta de Economía*, año 2, núm. 4, 1997.
- ULLOA PADILLA, Odilia, “Una mirada al sistema de pensiones privado: el SAR y la industria financiera de las Afore”, *La seguridad social. Reformas y retos*, México, UNAM-IIES-DGAPA, 1999.
- UNAM, Diccionario jurídico sobre la seguridad social, UNAM-ISSSTE-IMSS, 1994.
- , *Diccionario Jurídico Mexicano*, México, IJ-Porrúa, 1989.
- , *Revista Contaduría y Administración*, México, núm. 207, 2002.
- UNDURRAGA, José Pedro, “Pilares fundamentales del éxito del sistema”, *AFP: Las tres letras que revolucionaron América*, Santiago, CIEDESS, 1997.
- UTHOFF, Andras, “Fondos de pensiones, el financiamiento de los costos de transición y el desarrollo de los mercados financieros. Lecciones de la reforma de privatización en Chile”, *Pensiones en América Latina. Dos décadas de reforma*, 3a. ed., Lima, OIT, 2001.
- VALCK, Eugenio *et al.*, “La inversión de los fondos de pensiones. historia, normatividad y resultados”, *Quince años después. Una mirada al sistema de pensiones*, Santiago, CEP, 1995.
- VALLS HERNÁNDEZ, Sergio, “El caso de México”, *Evolución actual de los regímenes de pensiones*, México, Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS).
- , “La reforma a la seguridad social en México”, *Memoria del III Congreso Interamericano Jurídico de la Seguridad Social*, CISS-ISSSTE-IDSS, México, 1996.
- VÁSQUEZ, Ian, *Reforma Previsional en México*, Cato Institute, 1998.
- VÁZQUEZ GUTIÉRREZ, Jorge Alberto, “Afores: Costos reales”, *Nuevo Consultorio Fiscal*, México, núm. 282, mayo de 2001.
- VELASCO MONROY, Santiago, *Reforma de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios*, Toluca, Congreso Nacional de Seguridad Social, 2003.
- VILLANUEVA PÉREZ SANDI, Juan Manuel, “Implementación práctica de las Afores”, *Reforma estructural de la seguridad social*, México, Themis-Coparmex, 1996.

WILKER, Jorge, *La investigación jurídica*, México, McGraw-Hill, 1995.

Páginas Web

Asociación Internacional de la Seguridad Social, [<http://www.issa.int>].

Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones, [<http://www.aiosfp.org>].

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [<http://www.bcn.cl>].

Cato Institute [<http://www.elcato.org/>].

Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social: [ciess@servidor.unam.mx].

Conferencia Interamericana de Seguridad Social [<http://www.ciss.org.mx>].

Corporación de investigación y Desarrollo de la Seguridad Social, [<http://www.ciedess.cl>].

Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, [<http://www.corsar.gob.mx>].

Instituto Mexicano del Seguro Social [<http://www.imss.gob.mx>].

José Piñera [<http://www.josepiñera.com>].

Organización Internacional del Trabajo [<http://www.ilo.org>].

Superintendencia de Administradoras de Fondos de pensiones [<http://www.safp>].

Legislación

Convenio 102, relativo a la norma mínima sobre seguridad social, del 28 de junio de 1952, Organización Internacional del Trabajo.

Convenio 128 sobre las prestaciones de invalidez, vejez y de sobrevivientes del 29 de junio de 1967, Organización Internacional del Trabajo.

Circular 01-1 publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 10 de octubre de 1996 que contiene las Reglas generales que establecen el procedimiento para obtener autorización para la constitución y operación de administradoras de fondos para el retiro y sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro.

Circular 04-01 publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 10 de octubre de 1996 que contiene las reglas generales que establecen el ré-

- gimen de comisiones al que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro.
- Consar 15-1 publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de junio de 1997. que contiene las reglas generales que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, cuya cartera se integre fundamentalmente por valores que preserven el valor adquisitivo de los ahorros de los trabajadores.
- Circular consar 29-1, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 27 de febrero de 1998. que contiene las reglas generales que establecen la comisión que será cobrada por las administradoras de fondos para el retiro autorizadas para prestar el servicio de administración a los trabajadores cuyos recursos se depositen en la cuenta concentradora.
- Circular 27-1, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 20 de febrero de 1998 que contiene reglas generales a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro, las empresas operadoras de la Base de Datos Nacionales SAR y las instituciones de crédito, en relación a prestación de servicios a los trabajadores que no hayan elegido administradora de fondos para el retiro.
- Circular 15-6 publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 8 abril de 2002 que contiene las reglas generales que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializada de fondos para el retiro.
- Constitución Política de la República de Chile, publicada en el *Diario Oficial* el 8 de agosto de 1980.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, Porrúa, 2003.
- Decreto Ley 3500, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de noviembre de 1980.
- Decreto Ley 3.500 actualizado a febrero de 2002.
- Diario Oficial de la Federación*, 24 de febrero de 1992.
- , 6 de enero de 1997.
- , 30 de junio de 1997.
- , 5 de diciembre de 2001.
- , 8 de abril de 2002.
- , 26 de junio de 2002.

- Exposición de Motivos de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, publicada en la *Gaceta de Gobierno* el 3 de enero de 2002.
- Exposición de Motivos de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, publicada en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, el 12 de agosto de 2002.
- Exposición de Motivos de la nueva Ley del Seguro Social, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 1995.
- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y reformas a las leyes conexas (Afores), publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 23 de mayo de 1996.
- Ley del Seguro Social, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 1995.
- Reformas a la Ley del Seguro Social, publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 5 de diciembre de 2001.
- Reformas a la Ley de los Sistema de Ahorro para el Retiro, publicadas en el *Diario Oficial de la federación* el 10 de diciembre de 2002.
- Reglamento del Decreto Ley 3.500 de 1980.
- Reglamento de la Ley de los Sistema de Ahorro para el Retiro, publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 10 de octubre de 1996.